

queña colina, á cuyo pie brotan siete arroyos de agua pura y cristalina, de los cuales cuatro nacen al Poniente, dos al Sur y uno al Norte formando toda una gran laguna conocida con el nombre de Chiconahuapan (conjunto de siete aguas) cuya extensión puede estimarse en treinta y cinco caballerías (1,470 hectaras), colindando con pertenencias de los pueblos Texcaliacac, Techuchulco, Jajalpa, San Antonio la Isla y el cercado de la hacienda de Atenco, por cuyo puente pasan las aguas por un canal y continúan su curso siguiendo al Oriente del pueblo de Atenco y al Poniente de la ciudad de Lerma. Encuéntanse en esta laguna hermosas aves acuáticas de vistosos plumajes, y algunos peces. La insuficiencia del lecho del río en estos lugares ocasiona el constante desbordamiento de sus aguas, formando la laguna de Lerma, que sólo en la estación de las lluvias merece ser como tal considerada, pues en verano no es otra cosa que un pantano inmenso. Al Sur de Texcaliacac (en la nariz de la peña) que es cabecera de municipio, y á distancia de legua y media se eleva una pequeña eminencia conocida con el nombre de cerro de Yolotepec (cerro del Corazón); crecen en este cerro árboles de maderas de construcción, como encinas, oyameles, ocotes, ayles, etc. Los terrenos de esta municipalidad producen maíz, trigo, haba y cebada, así como verduras, legumbres y plantas medicinales. En las cercanías del pueblo de Santo Tomás se encuentra un baño termal de agua sulfurosa, y que es conocida con el nombre de Teposoco. La municipalidad tiene 4,526 habitantes distribuidos en dos pueblos; Almoloya del Río, y San Pedro Techuchulco.

Almoloyan. Municipalidad del Segundo Partido del Estado de Colima, con 7,459 habitantes, (3,652 hombres y 3,807 mujeres). Comprende la Villa Alvarez (Almoloyan.)—Las haciendas de Pastores, Montrica y Mamey.—Los ranchos Carrizal, Naranjal, Coyonque, Joyitas, Chivato, Pedregal, Juluapal, Naranjito, Agua fría, Jolotlán, Cofradía de Juluapan, Juanacatlán, San Palmar, Parota herrada, Platanarillo, San Antonio, Aguazarca, Rincón de Pablo, Chanquihuil, Ojo de Agua, Huásimas, Coco, Potrero Grande, y El Ocote.

Almoloyan. Sierra del Estado de Colima, al NE. del Manzanillo, en los límites con el Estado de Jalisco.

Almoloyan Santa Bárbara. Pueblo de la municipalidad de Cuautlancingo, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Almoloyas (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Juchitán, nace del río de su nombre, desagua en el Coatzacoalcos.

Almoloyas Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochistlán, Estado de Oaxaca, con 303 habitantes, de los que 155 son hombres y 148 mujeres, por lo cual es Agencia municipal. Significa en mexicano: lugar donde nace el agua. Etimología: atl, agua; molloni, manar, hacer borbotones, y tlan, lugar de.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 16° 18' y 32" de latitud N., y los 2° 4' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es la ladera de una loma pedregosa, que la constituye la falda de un cerro grande que queda al O. de su situación, y se conoce con el nombre de *Cahuayucundoho* ó sea *Cahuanducuyohó*, teniendo dicha loma descensos un poco inclinados por los vientos N. y S. y no así por la parte del E.; pues por este viento se encuentra el ascenso del cerro referido.

Límites.—Confina al E. con Santa Catarina Tlaxila y San Juan Tonaltepec, del Distrito de Cuicatlán; al O. con Apazco y Santiago Ixtaltepec; al N. con S. Pedro Jaltepetongo y Santa María Apazco, y al S. con San Juan Ixtaltepec y Santa Catarina Tlaxila.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 5 leguas, en virtud de que de E. á O. tiene 3 leguas, y de N. á S. 2.

Altitud.—Está situado este pueblo á 1,800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado. El aire dominante es el del S.

Viento á que queda esta población.—Está al N. de la cabecera del distrito y al O. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 8 leguas, y de la segunda 28.

Orografía.—A este pueblo lo atraviesan las montañas que corren de N. á S. y quedan al O. de su situación, y proceden de los pueblos de Jaltepetongo, Apazco y Apoala. De sus ramales se forman unos hermosos y elevados cerros llenos de infinidad de peñascos que les dan la figura de unos balcones, con cuyos nombres son conocidos.

Estos cerros en idioma mixteco tienen los nombres de *Cahuaxandú* y *Cahuanducuyohó*, y están á 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—Solo cuenta este pueblo con un río que corre de S. á N., el cual es conocido con el nombre de San Antonio. Está al E. y á distancia de 1 legua de esta población. Tiene de ancho 12 varas y de profundidad 20; proceden sus paredes del rumbo de San Antonio, y desemboca en el río de Cuicatlán.

Posos.—Se encuentran dos naturales al pie del cerro *Cahuanducuyohó*.

Edificios públicos.—Existe un templo construido de adobe y techo de palma, de 22 varas de largo, 12 de ancho y 14 de altura; su valor es de \$3,100.

Una casa cural, de la misma construcción, tiene de largo 10 varas, 6 de ancho y 7 de altura con valor de \$390.

Una casa municipal de la misma construcción, de 6 varas de largo por 5 de ancho y 5 de altura; su valor es de \$415.

Una cárcel pública del mismo material. Tiene de largo 5 varas, 4 de ancho y 5 de altura; su valor es de \$10.

Un panteón cercado de piedra suelta con 40 varas de largo por otras tantas de ancho, y vale solo el terreno que ocupa, \$12. De todos estos edificios se ignora la fecha de su fabricación.

Historia.—No se conoce por el abandono de nuestros antepasados; pero se sabe por tradición, que los primeros habitantes de esta comarca subyugaron á los cuicatecos, extendiendo sus dominios hasta la sierra de Teotitlán, de donde fueron despojados en tiempo del gobierno de los reyes Ahuizotl y Moctezuma; pero dejaron en las poblaciones su idioma y sus costumbres. Sus títulos les fueron expedidos por el gobierno colonial el año de 1768.

Fenómenos físicos.—El 19 de Julio del año próximo pasado, á las tres de la tarde, hubo un fuerte terremoto.

Almorranas. Rancho de la municipalidad de Cerralvo, Estado de Nuevo León.

Alo. Rancho de la municipalidad de Jilotlán (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Alo (El). Rancho de la municipalidad de Tecalitlán, 9° cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Aloapam (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Villa Juárez; se interna en los terrenos de Yareni y Arbejones, recorre 6 kilómetros, y se une al Río Grande en el punto llamado Elató.

Se conoce también por río Yagüi.

Aloapan San Miguel. Pueblo del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 418 habitantes, de los que 213 son hombres y 205 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de tres agentes. Significa en mexicano: río del Papagayo. Etimología: Alo, papagayo, guacamaya; apan, río.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 17° 29' 25" de latitud N., y 2° 21' 2" de lon-

gitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es una ladera colorada que vé al E. y casi en el fondo de una cañada.

Límites.—Confina al N. con Avejones, Maninaltepec y Atlatlahuca; al S. con Teococuilco; al E. con Yareni, y al O. con Jayacatlán y San Juan, del Estado del Distrito de Etla.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 700 kilómetros cuadrados. Su mayor largo es de 20 kilómetros de Yazina al Sombrerote, y su mayor ancho es de otros 20, de la Piedra Lajosa al Monte de la Viga.

Altitud.—Está situado á 2,400 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío. El aire dominante es el del E.

Viento á que queda esta población.—Está al O. de la cabecera, y al N. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 32 kilómetros, y de la segunda 49.

Orografía.—De la Piedra de Luna de Teococuilco, se desprende una cordillera de montañas que recorre 10 kilómetros al N., formando la altura del Sombrerote, de 2,672 metros sobre el nivel del mar. De este punto se dirige á la Piedra encantada, que queda á 10 kilómetros de distancia, de 2,720 metros sobre el nivel del mar, en cuyo punto colinda con terrenos de Maninaltepec. De la misma Piedra de Luna se apartan cerros más pequeños, que van en descenso hasta formar la margen derecha de la cañada de Aloapan; y para formar la izquierda se desprende otra cordillera del Sombrerote, la cual se interna en Abejones por el lugar conocido de Yadí, teniendo al O. dicha cordillera varios mogotes que también se van á unir á la Piedra Encantada.

Hidrología fluvial.—Cuenta con un río llamado de Yagüi, que nace en el Portezuelo del Burro, al N. y á 8 kilómetros del pueblo; pasa á 4 kilómetros abajo, y se interna en terrenos de Abejones y Yareni en el paraje Yazina.

Cuevas y grutas.—Existe una cueva llamada de Sosa al E. y á 6 kilómetros. Tiene 5 metros de alto, 3 de ancho y 6 de profundidad. El vulgo le da el nombre de Cueva Encantada, porque en Diciembre se oye ruido, semejante al que produce una campana tocada, y se ignora la procedencia de este toque.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes: un templo construido de adobe y barro, de 16 metros de largo por 7 de ancho; se estima en \$3,400.

Una casa municipal con dos habitaciones para el presidente y alcalde; se estima en \$240.

Una cárcel para hombres y otra para mujeres; se estiman en \$120.

Un panteón cercado de adobe, de 15 metros de largo por 10 de ancho; se estima en \$18.

Historia.—Se cuenta que 800 metros abajo del actual pueblo vivieron los primeros pobladores, que posteriormente se mudaron; pero se ignora en qué época.

Alonso. Rancho de la municipalidad de Tepalcattepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 65 habitantes.

Alonso Lázaro. Ranchería de la municipalidad de Santiago, cantón de Tuxtla, Estado de Veracruz, á 20 kilómetros al O. de Santiago, con 159 habitantes.

Alonso Muñoz. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 49 habitantes.

Alonso Sánchez. Rancho del partido y municipalidad del Valle de Santiago, Estado de Guanajuato, con 113 habitantes.

Alonsos. Rancho del partido y municipalidad de Silao, Estado de Guanajuato, con 138 habitantes.

Alotengo. Salinas del Estado de Oaxaca.—(Véase Pinotepa).

Alotepec San Juan. Pueblo del Distrito de Yau-

tepec, Estado de Oaxaca, con 129 habitantes, de los que 72 son hombres y 57 mujeres, por lo cual es Agencia municipal. Significa en mexicano: cerro de la guacamaya. Etimología: alo, papagayo; tepetl, cerro.

Situación topográfica.—El terreno en que se ubica es una cañada.

Límites.—Confina al N. con San Miguel Ecatepec, al O. con San Matías Petacaltepec, al S. con Huamelula y Zapotitlán, y al E. con Huamelula y Tenango.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 16 leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de 5 leguas, y su mayor ancho de N. á S. de 4.

Altitud.—Está situado á 1,608 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado. El aire dominante es el del N.

Viento á que queda esta población.—Está al SE. de la cabecera del Distrito, y al E. SE. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 25 leguas, y de la segunda 56.

Orografía.—Hay dos cerros: el primero es el del Guacamayo, que entra por el S. y sale por el O. y el otro es el de Huitepec, que tiene la misma dirección, pues están colocados paralelamente.

Hidrología fluvial.—Esta población tiene dos pequeños ríos: uno nace en el cerro del Guacamayo, y otro en el de Huilotepec, y cruzando por el N. se unen en el pueblo, siguiendo su misma dirección hasta salir á los terrenos de San Miguel Ecatepec.

Aguas termales.—Al S. de la población existe un venero de agua caliente que nace al pie del Cerro Pelón, dentro de uno de los arroyos indicados, en el lugar llamado El Frontal, y vierte como un limón de agua.

Tiene la particularidad de que el baño solo puede tomarse mucho después de la salida del sol, pues antes ó después se siente muy caliente el agua. Cura las enfermedades de la sangre.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes: Un templo católico construido de adobe y paja; su valor es de \$4,000.

Dos casas municipales del mismo material que el anterior; su valor es de \$400.

Una cárcel del mismo material que los anteriores; su valor es de \$100, y

Un panteón cercado de adobe, á 3 cuadras de distancia; su valor es de \$40.

Historia.—Se ignora la época de la fundación de este pueblo.

Alotepec Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 650 habitantes, de los que 338 son hombres y 312 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: cerro de la guacamaya. Etimología: Alo, papagayo, guacamaya; tepetl, cerro. Antes le nombraban en mixe Nabocome que quiere decir *abajo del peñasco*.

Situación geográfica y topográfica.—Este pueblo se halla á los 17° 3' de latitud Norte, y á 1° 6' de longitud Oriental. El terreno en que se ubica es un plano formado en el cerro de la Malinche, ramal del Zempoaltepec.

Límites.—Confina al N. con Ayacaxtepec, al S. con Chimaltepec del Distrito de Yautepec, al E. con Acatlán del mismo Distrito, y al O. con Atitlán.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 12 leguas cuadradas, siendo su mayor longitud de N. á S. de tres leguas, y su mayor latitud de E. á O. de cuatro leguas.

Altitud.—Está situado este pueblo á 2,700 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado húmedo; se ex-

perimenta fresco en tiempo de aguas, y frío en la estación de invierno. El aire dominante es el del Sur.

Viento á que queda esta población.—Está al S. SE. de la cabecera del Distrito, y al E. NE. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 18 leguas, y 34 de la segunda.

Orografía. El cerro en que se halla situado este pueblo es un ramal del de Zempoaltepec, que sigue encadenándose con otros que toman, unos, el rumbo de Cotzocón, Chisme, y otros pueblos de la parroquia de Puxmetacán; y otros, el de Tamazulapa y Tlahuitoltepec del Distrito de Villa-Alta.

Hidrología fluvial.—A poca distancia de este pueblo se encuentran tres arroyos que se llaman Arroyo del Gavilán, Boca de Vereda, y Arroyo de la Estancia: tienen su origen de las vertientes del cerro de este mismo pueblo, y se unen al río de Cotzocón.

Cuevas.—Hay dos cerca del pueblo, muy pequeñas, que ni merecen el nombre de tales.

Edificios públicos.—El templo es de bóveda y de una construcción sólida y arquitectura regular: tiene 50 metros de longitud por 20 de latitud, y su costo podrá ser de 14 á 15,000 pesos. Cuenta además este pueblo con una casa cural, compuesta de una pieza, cuyas paredes están construidas con piedra y lodo, y techo de zacate, valorizada en \$100. Una casa consistorial y la cárcel, fabricadas con lodo y adobe y cubiertas de zacate, con valor de \$200. Por último, un panteón de 80 varas de longitud por 30 de latitud, circunvalado con muros de adobe: su valor será de \$50.

Historia.—No hay dato ninguno de la época de la fundación de este pueblo; pero se cree que ya existía antes de la conquista, por algunas inscripciones y jeroglíficos que aun se encuentran en los cerros y las cuevas de que se hizo mención. Los títulos fueron expedidos en el año de 1710.

Alotes. Rancho de la municipalidad de Ixtlán, Prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic.

Alcozauca. Municipalidad del Distrito de Morelos, Estado de Guerrero. Comprende las siguientes localidades: Pueblos de Alcozauca, Tlalistaquilla, Chimaltepec, Tlahuapa, Amapilca, Jonacatlán, Ixcuinatoyac.—Ranchos: la Luz, Ahuacatlán, Ahuejutla, y Cuyustlahuaca. Población de la municipalidad: 4,076 habitantes.

Alpican San Antonio. Pueblo de la municipalidad de Tochmilco, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Alpatlahuac. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz. Se halla situada, del Pico de Orizaba á 40 kilómetros al NO. de Córdoba. Forman la municipalidad el pueblo cabecera, y las congregaciones de Ixtaquilitla, Ayehualulco, y Xicola. Población de la municipalidad: 1,564 habitantes.

Alpatlahuac San Pedro. Pueblo de la munic. de Cuautinchán, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Alpixafia. Rancho del municipio de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Alpoyeca. Pueblo de la municipalidad de Ixcateopan, Distrito de Morelos Estado de Guerrero.

Alpoyeca. Pueblo de la municipalidad de Ahuacotzingo, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Alpoyecancingo. Pueblo de la municipalidad de Zoyatlán, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Alpuche (WENCESLAO). Poeta de robusta entonación, al que no puede censurarse, como á tantos otros, el haber olvidado, por asuntos de poco momento, á la patria y á sus héroes; poeta que á pesar de no haberse formado en las aulas, y á pesar de haber florecido en una época en la que no era el cultivo de las letras tan común como al presente, D. Wenceslao Alpuche merece ocupar un lugar distinguido en nuestros fastos literarios.

Nació en el pueblo de Tihosuco (Yucatán) el 28 de Setiembre de 1804, hijo de D. Miguel Alpuche y de D^a Francisca Gorosica.

Era aún muy niño cuando tuvo la desgracia de que su padre muriese. Habiendo vuelto á casarse la viuda, fué enviado por su padrastro á la capital del Estado para que en ella diese comienzo á sus estudios. Desde el primer día reveló notable inteligencia y asidua aplicación, de tal suerte, que á poco estuvo en disposición de pasar al Seminario de San Ildefonso á cursar latinidad. Con gran rapidez recorrió las clases menores, y emprendió el estudio de la filosofía, probando una vez más sus brillantes disposiciones, y alcanzando los primeros puestos. En seguida aprendió las matemáticas bajo la dirección de D. José Martín y Espinosa.

Si la naturaleza se había manifestado pródiga de bienes intelectuales en Alpuche, no así ingrata la fortuna, que le había negado los medios que para buscar más amplio teatro necesitaba. Tenía que resentir forzosamente el atraso en que yacían las letras nacionales, y mucho más en las provincias ó departamentos lejanos y pobres, como aquel que se honra contando á un Quintana Roo, á un Zavala, á un Sierra y á un Alpuche por hijos. No era entonces la bella literatura una asignación en los estudios profesionales, ni las publicaciones que hoy abundan ofrecían sus páginas á la estudiosa juventud, ni buenos modelos había para imitar, ni cómo ejercitar la emulación. Falto de recursos, lamentaba no tenerlos para proporcionarse obras didácticas; y su imaginación no encontraba por donde quiera sino obstáculos, cuando anhelaba abrirse paso en medio de la noche tenebrosa que envolvía á las letras; y su ánimo, ya que no vencido, porque su temple de tal desgracia le ponía á salvo, estaba entristecido por no hallar más ancha esfera en que poder agitar las alas de una imaginación que, cual águila presa, quería remontarse á los espacios infinitos, dirigiendo su vuelo magestuoso á las regiones de la ciencia y la inmortalidad, sin lograrlo.

Por este tiempo comenzó Alpuche á manifestar decidida afición á la lectura de obras poéticas; y exaltada su imaginación con el conocimiento de Calderón, de Lope y de Moreto, ardió en deseo de seguir las huellas de tan grandes ingenios.

Hizo un ensayo dramático, del que poco ó nada satisfecho quedó, á lo que entendemos, pues jamás volvió á cultivar aquel género. Alpuche estaba llamado á sobresalir como poeta lírico; y no fué, en verdad, pequeña dicha la que el laureado Quintana fuese su autor predilecto, su modelo, puede decirse. Con hidrópica avidez leyó á Quintana, y con empeño plausible se propuso tenerle por maestro; de esta manera, Alpuche, el cantor de Hidalgo, no de otra forma que Heredia, el cisne del Niágara, se inspiró en las magníficas odas del inmortal maestro. En las hermosas imágenes esparcidas aquí y allí en las obras del poeta yucateco; en la expresión y aun en el metro mismo, parece que descubrimos la dirección del inspirado Quintana. Pero Alpuche, en aquel humilde rincón de la península yucateca, no podía encontrar nuevos modelos, ni libros cuya lectura habría contribuido poderosamente al desarrollo de sus facultades intelectuales; y llamaba á las puertas de la gloria sin más títulos que su claro ingenio y su fe inquebrantable. La aparición de sus primeras poesías fué saludada con aplauso por sus compatriotas. Conocido su mérito, Alpuche fué electo diputado á la legislatura del Estado, y más tarde al Congreso de la Unión.

Una vez en la capital de la República, contrajo relaciones con Pesado, Prieto, Heredia y otros poetas y literatos distinguidos. En 1837 publicó el libro intitulado "El Año Nuevo," en cuyas páginas apareció una poesía de Alpuche, que fué acremente censurada por el conde de la Cortina.

Terminadas sus tareas legislativas, regresó á Yucatán

y de nuevo fué llamado á formar parte de la legislatura local. Entonces él, con noble desinterés renunció el sueldo que le correspondía, sirvió con ahinco, y al disolverse aquel cuerpo retiróse al Sur con el fin de consagrarse á la agricultura.

No es en la carrera política de Alpuche en la que debemos fijarnos, sino en sus poesías, para justificar la presencia de su nombre en este libro. En el que con el título de "Ensayo biográfico y crítico de D. Wenceslao Alpuche" publicamos en 1873, es decir, ha once años, creemos haber dicho bastante para probar que nuestro ilustre compatriota es digno de inmortal renombre.

En ese libro no sólo analizamos sus producciones, sino que las insertamos íntegras, para que, el que lo deseara, pudiese demostrar que nos equivocamos al conceder á Alpuche un lugar tan eminente en nuestros anales literarios. Sería, pues, ocioso detenerse hoy á reproducir esas páginas, y por lo mismo, para no traspasar los límites que nos hemos propuesto, sólo citaremos lo que acerca del carácter eminentemente patriótico de las obras del poeta yucateco dijimos entonces.

"D. Wenceslao Alpuche,—decíamos—es acreedor al aprecio y al respeto de los mexicanos, no tan sólo por el claro ingenio y brillantes dotes que la naturaleza hubo de colocar en él, sino también, (y acción tan meritoria demanda justo premio) porque supo y quiso emplear esas dotes en cantos hermosos á la libertad, y á los héroes que nos la legaron.

"Patrióticas y sublimes son sus odas, llenas de entonación robusta y de varonil energía; respiran el fuego sagrado que animara á los nobles caudillos que hicieron independiente y libre á la patria de Cuahutemoc, cuyos manes imploraban tantos años hacía, inmortal venganza.

"De aquel género son, en su mayor parte, las obras de nuestro autor, título sobrado para que con justicia se le dé el nombre de poeta nacional, y con brillantísimos caracteres le pongamos entre los de esos á quienes las venideras generaciones guardarán consideración profunda y merecido respeto. Consérvanse aún los nombres y escritos de muchos que desdeñando las naturales y espléndidas bellezas de esta privilegiada región, donde al Hacedor Supremo pluguiera colocar montañas auríferas, nevadas cimas que se elevan á los cielos, exhuberante y magnífica vegetación, flores y frutos de variados climas, y cuanto de hermoso y bello puede encantar la vista y despertar la inspiración, han cantado ora los bosques de sicomoros de la Palestina, ó los arenales del desierto áridos y tristes: ora han celebrado las hazañas de los soldados de la Cruz, ó los hechos de los hombres famosos, cuyos nombres á cada paso se leen en las páginas de las historias que á la mano de cualquiera pueden venir, dejando virgen, inculto, el campo extenso y delicioso de las nacionales leyendas, con sus indios de vistosos trajes de pedrería y plumas, el martirio de los nobles aztecas por la orgullosa raza conquistadora; ó bien, sin remontarse á tan lejanos tiempos, el noble esfuerzo de los ínclitos varones que, sin temor á las cadenas ni aun al cadalso mismo, lucharon hasta arrojar por siempre del poder á los dominadores de la patria de Moctezuma. Así, mientras no ha faltado quien á tal distancia, al contemplar los melancólicos rayos de la luna, hubiese evocado los recuerdos de Memphis y de Palmira, la destrucción de Babilonia, no han ido los que tal han hecho, á sentarse sobre los derruidos muros de Uxmal y del Palenque, de Mitla y de Chichén Itzá, á demandar á las sombras que pueblan esas estancias la incógnita historia de su perdición y de su muerte. Si la actual generación comienza con laudable celo á revivir nuestras pasadas glorias, de tal no pueden envanecerse los que, ya no con abandono sino con visible desprecio, habían mirado los tesoros que con mano verdaderamente pródiga derramó el Criador en este privilegiado suelo.

"Cábele, pues, á Alpuche, la merecida palma que la gratitud del nuestro debiera conceder á los que no han tenido otro amor más que el de la patria, ni otros cantos en sus labios más que para enaltecerla y bendecirla."

Entre las poesías de Alpuche, que forman un tomo publicado en Mérida en 1842, citaremos su magnífico poema "Hidalgo," sus odas "Grito de Dolores," "La Independencia," "La vuelta á la patria," y "La Fama." También merecen elogio: "El Suplicio de Morelos," "Eloisa," y "A una hermosa."

Alpuche falleció en la ciudad de Tekax el día 2 de Setiembre de 1841, y fué sepultado en la cima del cerro de San Diego. Allí, como en otra ocasión hemos dicho, la conciencia ilustrada del pueblo yucateco debía levantar un monumento al primero de sus poetas.

Alpujarras. Hacienda de la municipalidad de Cahauatán, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas.

Alpuyeca (Agua Salada). Pueblo del municipio de Xochitepec, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 920 habitantes mexicanos. Hállase situado á 2 leguas al O. de la cabecera del Distrito, y á 4 S. SE. de la capital del Estado.

Alpuyeca. Rancho de la municipalidad de Coatlán del Río, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 180 habitantes.

Alpuyeca. Cerro en terrenos de la jurisdicción de Xochitepec, al O. del pueblo de su nombre, Estado de Morelos.

Alpuyeca. Río del Estado de Morelos. Nace en los cerros de Tetlama, al S. de Cuernavaca, tiene su curso de N. á S. pasando por Colotepec y Alpuyeca, y después de un curso de 4 leguas, desagua en el río Apalaco. Produce truchas y bagres.

Alpuyequé. Rancho de la municipalidad, Distrito y Estado de Colima, con 42 habitantes.

Alquería. Rancho de la municipalidad y partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

Alquimiche. Rancho de la municipalidad de Mascota, 10^a cantón del Estado de Jalisco.

Alquizapa Magdalena. Pueblo de la municipalidad de Atexcal, Distrito de Tepeji, Estado de Puebla.

Alseseca. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Alseseca Santiago. Pueblo del Distrito y municipalidad de Tecamachalco, Estado de Puebla. Situado á 7 kilómetros al S. de la cabecera.

Alta. Rancho de la municipalidad de Axapuxco, Distrito de Morelos, Estado de México, con 8 habitantes.

Alta. Rancho de la municipalidad de Reynosa, Distrito del Norte (Matamoros), Estado de Tamaulipas.

Alta California (SUCESOS EN LA). Cosa de un año antes de que estallara la guerra, una porción de aventureros procedentes de los Estados Unidos, y esparcidos en el vasto Territorio de Californias, sólo aguardaban la señal de los emisarios de aquel gobierno para tomar la iniciativa de la guerra de usurpación. Varios hechos cometidos por dichos aventureros, con infracción de las leyes del país, anunciaron sus intenciones; pero desgraciadamente las autoridades existentes entonces, divididas entre sí, no quisieron ni supieron conjurar la tempestad.

En el mes de Febrero de 1846 se introdujo en el territorio mexicano con una fuerza de rifleros montados, el capitán Fremont, ingeniero del ejército de los Estados Unidos, con pretexto de una comisión científica; solicitó y obtuvo permiso del comandante general, entonces teniente coronel D. José Castro, para recorrer el país.

Tres meses después (el 14 de Mayo) esa misma fuerza y su comandante tomaron posesión á mano armada y sorprendieron la importante plaza de Sonoma, apode-